



Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

## ANUNCIO

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2011, **la modificación del precio público por cursos y seminarios de la Universidad Popular** en cuanto a sus artículos 3, 4 y 5.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, **el referido expediente estará expuesto al público durante el plazo de treinta días hábiles, que finalizan el próximo 13 de enero de 2012**, en las Oficinas de Secretaría General, plazo durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

La modificación aprobada se elevará a definitiva si durante el indicado plazo no se presentasen reclamaciones.

Manzanares, 7 de diciembre de 2011  
EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio López de la Manzanara Núñez-Barranco